CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 26 de setiembre de 2016.

Señores
XXXXXXXXXXXXX
Dirección: XXXXXXXXXXXXXXX
Tel: XXXXXXXXXX
e-mail: XXXXXXXX
PRESENTE

REF: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2016 – ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN PARA COPIADO, ESCANEO E IMPRESIÓN EN RED/USB – ID N°310.351.

ACLARACIÓN N° 03/2016

Por medio de la presente la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) aclara cuanto sigue:

Consulta1: Lote N° 2 – Tipo 2: Donde dice Velocidad de Copiado e Impresión láser, 35 ppm en tamaño carta o superior. Consultamos si se podrá aceptar equipos con: Velocidad de Copiado e Impresión Láser; 31 ppm en tamaño carta o superior. Debido a que la Diferencia es la misma. Solicitamos amablemente responder esta consulta.

RESPUESTA 1: Remitirse a lo establecido en el PBC.

Consulta 2: De manera a permitir la participación abierta de oferentes al presenta llamado, solicitamos aceptar equipos con Año de Lanzamiento 2012 en adelante, dada la mínima diferencia, el requerimiento actual limita la participación abierta de oferentes y desestima lo enunciado en el artículo 20 de la Ley 2051/03, que establece:?Las especificaciones técnicas se establecerán con la mayor amplitud con el objetivo de que concurra el mayor número de oferentes?.

RESPUESTA 2: Remitirse a lo establecido en el PBC.

C.P. VICTOR H. CARDOZO
GERENTE INTERINO
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. VÍCTOR CARDOZO
Gerente Interino
Gerencia Operativa de Contrataciones

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN